

San Salvador, 25 de octubre de 2018

CIBA-142/2018

Licenciado
Rolando Duarte
Presidente
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Estimado Licenciado Duarte:

Haçemos de su conocimiento que por escritura pública otorgada ante los oficios notariales del Licenciado Jose Manuel Cañas Kurz, a las once horas del día cuatro de octubre de dos mil dieciocho, inscrita en el Registro de Comercio al número CIENTO TRES del Libro TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE, del Registro de Sociedades, el día once de octubre de dos mil dieciocho; Banco Atlántida El Salvador, S.A. modificó su pacto social por aumento de capital por la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la emisión de ONCE MIL NOVECIENTAS ACCIONES del valor nominal de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una. Como consecuencia de este aumento, el banco girará con un capital social total de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, representado por NOVENTA MIL ACCIONES del valor nominal de quinientos dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, suscritas y pagadas en su totalidad.

Atentamente,



Carlos Turcios ^{MP}
Presidente Ejecutivo

